



FOLIO No.	9207
FECHA	12/05/2022

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **HECTOR REYES FERNANDEZ** II.3.-ORIGEN **México Puebla**
II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **REFH720907AD5**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Tlahuapan Puebla	03/05/2022 04/05/2022	1	1	MXN	460.00	230.00	100% 690.00
TOTAL DÍAS:		1	1				
						EUROS	0.00
						DOLARES	0.00
						PESOS	690.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR NOTIFICACIONES VARIAS.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Floriberto Milan Cantero Encargado de despacho en la delegación Puebla	Maria Alejandra Gil Atenco Tecnico Superior	HECTOR REYES FERNANDEZ ENLACE



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Puebla

OFICIO DE COMISIÓN PFFPA/27.5/8C.17.4/00421/22

Puebla, Pue., a 22 de Marzo de 2022.

ING. HECTOR REYES FERNANDEZ
P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 7 Fracción XLVIII, 16 Fracciones XVII y XXVIII, 24, 158, 160, 161 y Tercero Transitorio de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; al Artículo 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 1, 2 Fracción XXXI Inciso A), 4, 45 Fracciones I, II, III, V, X Y XXXI, 46 Fracción XIX, 68 Párrafos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto Y Quinto, Fracciones VIII, IX, XI, XII y XLIX, 83 y 84 Relacionados con el Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Transitorios del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de noviembre de dos mil doce; Artículos Primero, párrafos primero inciso b y segundo punto 20 que dispone: "Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, con sede en la ciudad de Puebla, cuya circunscripción territorial son los límites que legalmente tiene establecido el Estado de Puebla", artículo segundo, PRIMERO y SEGUNDO transitorios del Acuerdo por el que se señala el Nombre, Sede y Circunscripción Territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal De Protección al Ambiente, en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el catorce de febrero de dos mil trece, se le comisiona para que el (los) día (s) del 29 de marzo al 01 de abril del año dos mil veintidós, asista a los municipios de Lafragua y Chilchotla del estado de Puebla a notificar los documentos que a continuación se enlistan:

Table with 4 columns: No, No DE EXPEDIENTE, RAZON SOCIAL, MUNICIPIO. It lists 9 entries with details of individuals and their respective municipalities (Chilchotla and La Fragua).

Para lo cual se le (s) ha designado el (los) vehículo (s) siguiente:

Table with 7 columns: MARCA, SUB MARCA, AÑO DE FABRICACIÓN, NÚMERO DE SERIE, PLACAS, LÍNEA, NÚMERO DE CILINDROS. It lists 3 Nissan NP300 pickup trucks from 2019 with their respective serial numbers, license plates, and cylinder counts.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Puebla

OFICIO DE COMISIÓN.

OFICIO PFFPA/27.5/8C.17.4/ 0693 /22
Puebla, Pue.,

03 MAY 2022

ING. HECTOR REYES FERNANDEZ
P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 7 Fracción XLVIII, 16 Fracciones XVII y XXVIII, 24, 158, 160, 161 y Tercero Transitorio de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; al Artículo 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 1, 2 Fracción XXXI Inciso A), 4, 45 Fracciones I, II, III, V, X Y XXXI, 46 Fracción XIX, 68 Párrafos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto Y Quinto, Fracciones VIII, IX, XI, XII y XLIX, 83 y 84 Relacionados con el Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Transitorios del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de noviembre de dos mil doce; Artículos Primero, párrafos primero inciso b y segundo punto 20 que dispone: "Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, con sede en la ciudad de Puebla, cuya circunscripción territorial son los límites que legalmente tiene establecido el Estado de Puebla", artículo segundo, PRIMERO y SEGUNDO transitorios del Acuerdo por el que se señala el Nombre, Sede y Circunscripción Territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal De Protección al Ambiente, en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el catorce de febrero de dos mil trece, se le comisiona para que el (los) día (s) **del 03, 04 y 06 de Mayo del año dos mil veintidós**, asista al municipio de **Puebla del estado de Puebla** a notificar los documentos que a continuación se enlistan:

N	DOCUMENTO	Nº DE EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO
1.	Of. PFFPA27.5/8C.17.4/0642 /2022	VIARIOS	ADMINISTRACION DESCONCENTRADA DE RECAUDACIÓN PUEBLA 1	San Andrés Cholula
2.	E. 12-04-2022	PFFPA/27.2/2C.27.1/0006/22	OXIQUÍMICA	San Martín Texmelucan
3.	R. 20-04-2022	PFFPA/27.2/2C.27.1/00051/21	ARITEXCANDING MÉXICO, S.A. DE C.V.	Cuatlancingo
4.	A. 13-04-2022	PFFPA/5.2/2C.11.2.1/00059-21	AYUNTAMIENTO JUAN C BONILLA	Juan C Bonilla
5.	E. 06-04-2022	PFFPA/27.2/2C.27.5/0001/22	ROSALBA CRUZ HUERTA	Puebla
6.	E. 22-03-2022	PFFPA/27.2/2C.27.1/00011/22	YELITOS DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	Puebla
7.	R. 14-03-2022	PFFPA/5.2/2C.11.2.2/00002-22	MAURO ROMERO TZOYOHUA	Tlahuapan
8.	R. 14-03-2022	PFFPA/5.2/2C.11.2.2/00002-22	EJIDO SAN JUAN CUAUHEMOC	Tlahuapan
9.	E. 07-03-2022	PFFPA/27.3/2C.27.2/00100/21	MIGUEL ANGEL GUTIERREZ PEREZ	Tlahuapan
10.	E. 07-03-2022	PFFPA/27.3/2C.27.2/00100/21	MIGUEL LAZACANO BRINDIZ	Tlahuapan
11.	R. 07-03-2022	PFFPA/27.3/2C.27.2/00114-19	MARGARITO ESPINOZA LOPEZ	Tlahuapan

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 09 de Mayo de 2022

Consecutivo por Área: Sin Numero

Jefe Inmediato:	<u>LIC. MARÍA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO</u>
Area de adscripción:	<u>SUBDELEGACION JURÍDICA</u>
Comisionados:	<u>ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ.</u>
Período	<u>3 y 4 DE MAYO DE 2022</u>
Lugar:	<u>MUNICIPIOS DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, JUAN C BONILLA, TLAHUAPAN DEL ESTADO DE PUEBLA</u>

Objeto de la comisión: asistir a notificar acuerdos de emplazamiento, resoluciones entrega de oficios en la zona de los Municipios De San Martín Texmelucan, Juan C Bonilla, Tlahuapan del Estado De Puebla, así como otras actividades que sean de suma importancia de la Delegación y que no se encuentren descritas en éste oficio de comisión, de acuerdo a lo ordenado en el Oficio de comisión Oficio de Comisión PFPA/27.5/8C.17.4/0693/22 de fecha 03 de Mayo de 2022.

Sintesis:

El día **03 de Mayo de 2022.-** Se inicia el recorrido a las 11:00 horas aproximadamente, para realizar las notificaciones en el municipio de Juan C. Bonilla por lo que se localizó el domicilio del H. Ayuntamiento del municipio de Juan C. Bonilla y se procedió a realizar la notificación personal a la síndico municipal, posteriormente procedí a dirigirme a la empresa Oxiquímica S.A.P.I de C.V. donde no se localizó al representante legal de la empresa por lo que fue necesario dejar citatorio, posteriormente tome alimentos y me dirigí al municipio de Tlahuapan en la localidad de San Rafael Ixtapalucan, lugar donde realicé la notificación de resolución administrativa al C. Margarito Espinoza López, y se entregaron dos citatorios en la zona, una vez terminadas esta tareas procedí a regresar a pernoctar el vehículo en las oficinas de la PROFEPA siendo aproximadamente las 18:20 horas

El día **04 de Mayo de 2022.-** Se inicia el recorrido a las 9:00 horas aproximadamente, para realizar las notificaciones a la empresa Oxiquímica S.A.P.I de C.V. donde no se localizó al representante legal de la empresa por lo que fue necesario dejar citatorio previo, realizando la notificación sin ningún problema, posteriormente se realizaron las notificaciones en municipio de Tlahuapan, a nombre de Miguel Ángel Gutiérrez Pérez, Miguel Lazcano Brindiz, posteriormente tome alimentos una vez terminadas esta tareas procedí a regresar a pernoctar el vehículo en las oficinas de la PROFEPA siendo aproximadamente las 18:30 horas

ATENTAMENTE

ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ

Vo. Bo.

LIC. MARÍA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 04 de Abril de 2022

Consecutivo por Área: Sin Numero

Jefe Inmediato:	<u>LIC. MARÍA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO</u>
Area de adscripción:	<u>SUBDELEGACION JURÍDICA</u>
Comisionados:	<u>ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ.</u>
Período	<u>29 DE MARZO AL 01 DE ABRIL DE 2022</u>
Lugar:	<u>MUNICIPIOS DE LAFRAGUA, SAN NICOLAS BUENOS AIRES Y CHILCHOTLA DEL ESTADO DE PUEBLA.</u>

Objeto de la comisión: asistir a notificar acuerdos de emplazamiento, resoluciones entrega de oficios en la zona de los municipios de La Fragua, el Seco, San Nicolás buenos Aires, Chilchotla del Estado de Puebla, así como otras actividades que sean de suma importancia de la Delegación y que no se encuentren descritas en éste oficio de comisión, de acuerdo a lo ordenado en el Oficio de comisión Oficio de Comisión PFFPA/27.5/8C.17.4/00421/22 de fecha 22 de Marzo de 2022.

Sintesis:

El día **29 DE MARZO DE 2022.-** Se inicia el recorrido a las 11:00 horas aproximadamente, para realizar las notificaciones en el municipio del Seco y San Nicolás buenos Aires, por lo cual se trató de localizar el domicilio del C. Sergio García Rodríguez, en domicilio conocido sin número en la localidad de Santa maría Coatepec, Municipio de San Salvador El Seco, Estado de Puebla, del cual al no encontrarse en el domicilio señalado para su notificación por establecer solo Domicilio Conocido, se procedió a recorrer la zona para ubicarlo y al no encontrarlo me contacté con la C. Eva Hernández Gómez encargada de la cobranza de agua potable de la localidad de Santa maría Coatepec, Municipio de San Salvador El Seco que realizó una búsqueda en su padrón de usuarios, el cual no fue ubicado, por lo que fue imposible realizar la notificación, procediendo tomar alimentos y después de eso me dirigí a la comunidad de San Nicolás buenos Aires para localizar el domicilio del C. Juan Miguel Llaven Gómez con domicilio en Calle Emiliano Zapata número 4 localidad de San Nicolás Buenos Aires, Estado de Puebla, procediendo a conducirme a la calle Emiliano Zapata, y al tratar de localizar el número 4 ninguna casa se encontraba con esa nomenclatura, por lo que me entreviste con los vecinos de la calle para ubicar la casa y a la persona entrevistando al C. José Edilberto Eleazar Mora Neri el cual refiere no conocer a esta persona y tener más de veinte años viviendo en la calle Emiliano zapata sin número, por lo cual reusó a recibir citatorios para esta persona y ningún otro vecino lo hizo por lo cual fue imposible realizar la notificación, regresando a la oficina aproximadamente a las 19:20 horas para que pernoctara la unidad.



El día **30 DE MARZO DE 2022.-** Se inicia el recorrido a las 8:30 horas aproximadamente, para realizar las notificaciones en el municipio de Lafragua, para localizar a la C. Amelia Arguello Juárez, por lo cual se arribó a la localidad y se trató de localizar su domicilio ubicado en Calle Benito Juárez Sin Número, Localidad de González Ortega Municipio de la Fragua estado de Puebla, preguntando a varios vecinos de la comunidad,